

## RIESGO BIOLÓGICO

Agente biológico es cualquier organismo o microorganismo, partes o derivados, que pueden producir cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad a humanos, animales o seres vivos. se denomina también peligro biológico.

Accidente de trabajo biológico para el personal de salud: es aquel suceso repentino que ocurre por causa o por ocasión del trabajo, en el que el individuo se expone por lesión percutánea, inhalación, contacto con mucosa o piel no intacta a material infeccioso que incluye fluidos corporales, equipos, dispositivos médicos, superficies o ambientes potencialmente contaminados que favorecen el ingreso de microorganismos que pueden generar lesión orgánica perturbación funcional, invalidez o muerte.



**Recuerde notificar todos los accidentes e incidentes que ocurran!!!**

**PERSONAJE:** Enfermera

**UBICACIÓN:** Urgencias

**DESCRIPCIÓN:** Realizando venopunción de un paciente. El paciente tose y se observa que los fluidos llegan hasta la boca y nariz de la enfermera. El paciente al moverse mueve la bandeja de toma de muestras y salta la jeringa sin protección cerca a otros profesionales y otras muestras biológicas generan salpicaduras.



La salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico de un país y factor determinante de la productividad empresarial, así como de la calidad de los servicios que se ofrecen y, por ende, de la satisfacción de los usuarios. Teniendo en cuenta que los recursos humanos son la base del sistema de salud y considerando que según la Organización Internacional de Trabajo OIT, cada año en el mundo mueren alrededor de 625.000 trabajadores por enfermedades transmisibles que son consecuencia directa de la exposición a agentes biológicos en su trabajo, constituyéndose en la segunda causa de mortalidad de los trabajadores; se hace necesario la implementación de un plan de gestión del riesgo biológico que propicie mejores condiciones de trabajo y minimice la exposición de los funcionarios a éste tipo de riesgo.

## ORDEN Y ASEO

En cuanto a nuestro lugar de trabajo, cuando pensamos en armonizarlo, ahorrar tiempo, disminuir accidentes de trabajo, reducir costos, aumentar la productividad y aprovechar los espacios, pensamos en.... ORDEN Y ASEO. Por eso te proponemos aplicar las siguientes sugerencias. Es importante que en cada una de las áreas de los Establecimientos de Sanidad Policial, se destine un sitio adecuado a cada cosa y que cada cosa se guarde en su lugar, así se mantienen las áreas libres de obstáculos y los materiales de trabajo estarán siempre disponibles, facilitando el trabajo y obteniendo en forma permanente espacios seguros y libres de riesgos para el personal que allí labora y para los usuarios y visitantes. Pero para obtener resultados exitosos se requiere integrar acciones de orden, limpieza y manejo de residuos en las actividades desarrolladas como hábitos de trabajo seguro.

## Principios para el orden y el aseo

- Responsabilidad individual y colectiva.
- Salud y seguridad de usuarios, trabajadores y visitantes mediante programas de seguridad e higiene industrial y control y vigilancia de sustancias peligrosas.
- Protección ambiental a través de controles de emisión de residuos y disposición de residuos.
- Almacenamiento, transporte y manejo de materiales y productos.
- Equipos y elementos utilizados durante la prestación de servicios de salud en óptimas condiciones de operación garantizados mediante el mantenimiento de sistemas, maquinaria y equipos.
- Instalaciones con infraestructura segura y en buen estado fortalecido con el mantenimiento periódico.

## Aspectos básicos para mantener condiciones de orden y aseo

- Considerar el diseño de las áreas según condiciones específicas para el desarrollo de la tarea.
- Seleccionar lo que es y no es necesario para la ejecución de la actividad con el fin de retirar lo inútil.
- Tener en cuenta la secuencia y frecuencia de uso, para así mismo alistar y guardar los elementos de trabajo.
- Hacer cálculos estadísticos de la cantidad de insumos requeridos en un lapso de tiempo determinado de forma que no se almacenen grandes cantidades o se detenga el procedimiento por carencia de los elementos.
- Estandarizar la metodología para la limpieza de elementos, accesorios y equipos utilizados durante la prestación del servicio.
- Verificación y seguimiento periódico del programa de orden por parte de los líderes del proceso.

## Para Ti que trabajas en el Área de la Salud.....



Esta es una invitación para optimizar tu misión practicando el lavado de manos frecuentemente, así preservarás la vida de tus pacientes y la tuya.

## LAVADO DE MANOS

El correcto y oportuno lavado de manos protege tanto al trabajador de la salud como al paciente de contraer infecciones relacionadas con la prestación de servicios en salud. Según el reporte de la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente 247 personas mueren diariamente en los Estados Unidos por infecciones relacionadas con la atención sanitaria y en el mundo uno de cada cuatro pacientes ingresados en el servicio de cuidados intensivos,

contraerá una infección durante su permanencia en el hospital. En los países en desarrollo cada día mueren 4.384 niños por infecciones adquiridas durante la atención en salud. Por lo anterior, y con el deseo de proteger la salud de la población en general y de mantener bajo control la propagación de enfermedades infecciosas, se recomienda practicar el lavado de manos a menudo. Indicaciones de la OMS para el lavado y la antisepsia de las manos:

- Lavarse las manos con agua y jabón cuando estén visiblemente sucias o contaminadas, cuando exista sospecha de contaminación con esporas, o después de ir al baño.
- Al llegar y salir del Establecimiento de Sanidad.
- Antes y después del contacto directo con pacientes.
- Después de quitarse los guantes.
- Antes de manipular un dispositivo invasivo (use guantes o no) como parte de la asistencia al paciente.
- Después de entrar en contacto con líquidos o excreciones, mucosas, piel no intacta o vendajes de heridas.
- Al atender al paciente, cuando se pase de un área del cuerpo contaminada a otra limpia.
- Después de entrar en contacto con objetos inanimados (incluso equipo médico) en la cercanía del paciente.
- Lavar las manos con agua y jabón, o frotárselas con una preparación alcohólica antes de manipular medicamentos.

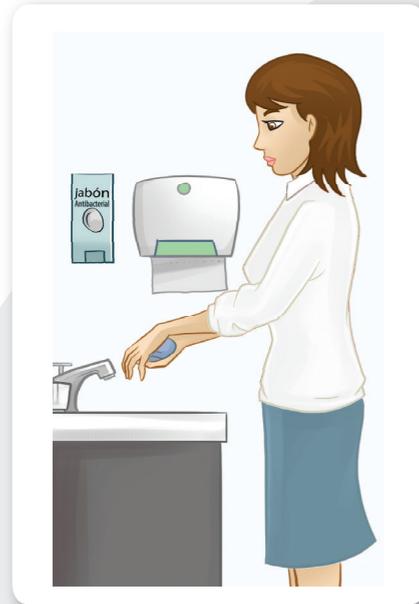
## ¿Qué se necesita para realizar un correcto lavado de manos?

Es necesario contar como mínimo con:

- Agua potable.
- Lavamanos en buenas condiciones de funcionamiento, cercanos y de fácil acceso.
- Dispensadores de jabón líquido en buen estado de funcionamiento.
- Jabón líquido en buenas condiciones (libre de contaminación).



- Dispensadores de toallas de papel desechables en buen estado de funcionamiento.
- Toallas de papel desechables.
- Recibir capacitación o instrucción periódica referente a técnicas de lavado de manos.
- En el caso de jabones antisépticos, el fabricante debe brindar información sobre los efectos que otras sustancias como cremas o preparaciones con alcohol, entre otras, puedan presentar sobre la efectividad antimicrobiana del jabón.



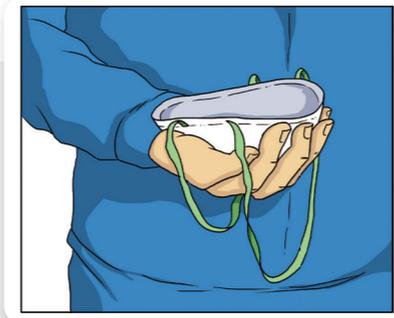
**FUENTE:** Plan de Gestión del Riesgo Biológico. Protocolo general. Dirección de Sanidad Policía Nacional de Colombia. ARL Positiva. Bogotá 2012

**La ropa hospitalaria siempre se deberá lavar en máquina.**

**La ropa contaminada no se deberá clasificar en áreas asistenciales.**

**Cuándo usar el respirador de alta eficiencia? Cómo se usa el respirador de alta eficiencia?**

Sostenga el respirador en la palma de su mano con la parte que cubre la nariz en la punta de sus dedos permitiendo que las bandas para la cabeza cuelguen libremente debajo de la mano.



Coloque el respirador debajo de su mentón, con el área que cubre la nariz hacia arriba.



Estire la banda superior sobre su cabeza, dejándola alta en la parte posterior de su cabeza. Estire la banda inferior sobre su cabeza y colóquela alrededor del cuello por debajo de las orejas.



Coloque las puntas de los dedos de ambas manos en la parte superior del área metálica para la nariz. Moldee ésta parte (USANDO DOS DEDOS DE CADA MANO) a la forma de su nariz.



**Control de sello positivo:**  
Exale abruptamente. Presión positiva dentro del respirador = Sin filtración. Si hay filtración ajuste la posición y/o las bandas tensora. Evalúe el sello nuevamente: Repita los pasos hasta que el respirador quede bien sellado.

**Control de sello negativo:**  
Inhale profundamente. Si no hay filtración, la presión negativa hará que el respirador se adhiera a su rostro. La filtración ocasionará pérdida de presión negativa en el respirador por causa del aire que entra a través de los orificios en el sello.



**FUENTE:** Plan de Gestión del Riesgo Biológico. Protocolo general. Dirección de Sanidad Policía Nacional de Colombia. Positiva / ARL. Bogotá 2012

POSTURA Y RETIRADA DE EPI

Lo invitamos a visitar

[www.positiva.gov.co](http://www.positiva.gov.co)

**Y así acceder a:**



Cursos de formación virtual en temas sobre Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Documentos, cartillas, afiches, juegos multimedia y aplicaciones tecnológicas didácticas sobre prevención de riesgos y fomento de estilos de vida saludables.

**LO BUENO DEBE SER PARA TODOS**  
**LLAMA AL #533 O AL 01-8000-111-170**  
SIN COSTO, EN BOGOTÁ AL 330 7000 Y PREGUNTA POR NUESTROS PRODUCTOS.

**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Encuentranos en: [Facebook](#) Positiva Compañía de Seguros [Twitter](#) @PositivaCol [YouTube](#) PositivaColombia

# PREVENCIÓN Y CONTROL DEL

# RIESGO BIOLÓGICO

